

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SALINAS

ACTA N° 13/2016

En Salinas, el día 16 de junio de 2016, siendo la hora 19:10, da comienzo la Sesión Ordinaria, con los siguientes integrantes: (Alcalde) Oscar Montero, (Concejales), Graciela Lopater, Alberto Díaz, Juan José Rodríguez y Pablo Martínez, (suplentes), José Librandi, Henry Duran, Johana Verlo, Jorge Aguiar, Marcelo Batista y Diego Fraga.

Previos.

Se plantea la necesidad de emitir una declaración sobre los atentados en Orlando, se redactará y pasa al orden del día.

De la Comisión Institucional, se informa sobre los interesados que se presentaron para gestionar la página Web del Municipio, (pasa al orden del día)

Resumen de Informes.

- **Obras** En el marco del operativo acordado, se continúa a buen ritmo con el perfilado y recargo de tosca de todas las calles del Municipio, se deberá efectuar una pausa en estos trabajos dado que hay fecha para entregar Caminería Rural, luego se continuará con los trabajos en la planta urbana.

Se informa de las obras que se estarán realizando en los meses de junio/julio.

La semana próxima comienzan las obras financiadas por el FDI (Rural) Ruta 10 rambla costanera en el tramo de Julieta a Sirenas, se trata de carpeta asfáltica, cuneteado e iluminación con columnas de 9 metros y focos de sodio.

Las luminarias de Solis sur, están prontas aguardando la conexión de UTE, Avda de Acceso (ambos lados) están plantadas la totalidad de las columnas, cableado completo, brazos colocados, resta los focos y bajada.

- **Fondo de Fortalecimiento de los Municipios Canarios (FFMC)**, Se acreditaron las dos primeras partidas correspondientes al fondo obtenido.
- **Uruguay Trabaja**, Mañana finaliza la Inscripción, viene a buen ritmo se inscribieron 100 personas aproximadamente, el sorteo se efectuará el viernes 24.
- **Escuela de Cine**, estudiantes de dicha escuela solicitan colaboración al municipio, en referencia a conseguir hospedaje para 25 personas entre los días 6, 7, 8 y 9 de julio, se encuentran abocados a la realización de un cortometraje denominado "Plastico". Se harán las consultas pertinentes.
- **Feria y Ambulantes**, se informa sobre la reunión mantenida con el Cuerpo Inspectivo Canario sobre los temas de referencia, se ebacuaron todas las dudas planteadas y queda a las resoluciones que adopte el concejo en referencia a ambos planteos.
- **Fondos Concursables**, Se informa sobre la reunión mantenida con las instituciones educativas de la zona, para definir la temática a abordar para obtener dichos fondos, se

acordó que la tematica a llevar adelante por las escuelas, sera en modalidad de “cuentos” y los liceos se presentarán con “Audiovisuales”, se trabajará en la reglamentación.

- **Proyecto “Salinas Municipio Integrador”**, se informa sobre la marcha del proyecto + Local, presentado a Uruguay Integra de la OPP y las plazas que se presentaron para integrar la nómina acordada, se seguirá trabajando para definir las plazas de esta etapa.
- **Cabildos**. Se plantean las fechas para la realización de los cabildos, serían Club Neptunia, viernes 24 a las 19:30, Camping de Marindia, sábado 25, 11:00 horas y en el Club Albatros, el 02 de julio, 17:00 horas. (pasa al orden del día).
- **Reunión Comisión del Patrimonio**. Se informa sobre los detalles de dicha reunión.

Orden del día

1. **Consideración del acta anterior** N° 12/2016 , del 02 de junio de 2016
2. **Consideración de gastos** a efectuarse imputables al FIGM para el período 20 de junio al 19 de julio.
3. **Consideración de gastos** a efectuarse imputables al Fondo de Feria. correspondientes al mes de julio.
4. **Consideración de fecha de los Cabildos**, meses de junio y julio.
5. **Página web, evaluación** y consideración de las propuestas recibidas por llamado efectuado.

Resoluciones

1. **Acta anterior.** Puesta a consideración, el acta N° 12/2016, del 02 de junio de 2016, no habiendo objeciones, **se aprueba por unanimidad 5 votos en 5.**
2. **Consideración de gastos** a efectuarse imputables al FIGM para el período 20 de junio al 19 de julio, se estiman los mismos en 100,000.- (pesos uruguayos cien mil), **se aprueban por unanimidad 5 votos en 5.**
3. **Consideración de gastos** a efectuarse imputables al Fondo de Feria. correspondientes al mes de julio, se estiman los mismos en \$ 25.000.- (pesos uruguayos veinticinco mil), **se aprueban por unanimidad 5 votos en 5.**
4. **Consideración de fecha de los Cabildos**, puestas a consideración la fecha de los cabildos, Club Neptunia, viernes 24 a las 19:30, Camping de Marindia, sábado 25, 11:00 horas y en el Club Albatros, el 02 de julio, 17:00 horas, **se aprueba por unanimidad 5 votos en 5.**
5. **Página web**, se informa sobre los aspirantes que se presentaron para gestionar la página web del Municipio, se presentaron 3 (tres), Alcides Silva, Natalia Sanguinetti y María Leonel Rojas, se ponen a consideración, 1) Alcides Silva, presenta voluminoso curriculum pero su aspiración es vender un software al Municipio, no es el motivo del llamado. 2) Natalia Sanguinetti, tambien presenta interesante curriculum, su aspiración es ingresar como funcionaria pero no es la intención del presente llamado, María Noel Rojas, se presenta con empresa “Salinas Digital”, presenta su propuesta, compromiso de servicio, el costo y las condiciones de servicio. Puestas a consideración, se resuelve adjudicar la gestión de la

Folio 48

página web y el facebook a “Salinas Digital”, **se aprueba por unanimidad 5 votos en 5.**

Próximo Concejo Ordinario: jueves 07 de julio de 2016.

Siendo la hora 21:20 se levanta la sesión.

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE SALINAS, EL
DÍA 07 DEL MES DE JULIO DEL AÑO 2016, LA QUE OCUPA LOS FOLIOS 46 al 48.